



**MIDO**<sup>®</sup>  
SWISS WATCHES SINCE 1918



**INSTRUCCIONES DE REGATA  
REGATA ARBOTANTES 2025  
29 DE NOVIEMBRE DE 2025  
COFRADÍA NÁUTICA DEL PACIFICO  
ALGARROBO, CHILE**

**1. REGLAS**

1.1 Las reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing 2025-2028.

1.2 Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.

1.3 Reglamento DGTM.Y MM. ORDINARIO N° 12400/ 7 VRS. Clasificando la Regata como "BAHÍA VELA" para las regatas "COSTERO 12MN", para las regatas Costeras.

1.4 Se modifica RRV 40 y el Preámbulo de la Parte 4 del RRV, de forma que cuando se despliegue la bandera "Y", la regla RRV 40 regirá en todo momento mientras se esté en el agua.

1.5 Se agrega a RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperado.

1.6 Se modifica la primera oración de RRV 63.7 por lo siguiente: "Si hay un conflicto entre dos o más reglas que deba ser resuelto antes de que la Comisión de Protestas tome una decisión, la comisión aplicará la regla mencionada en las Instrucciones de Regata."

1.7 Las siguientes siglas junto a una regla de estas IR significan que:

‘[DP]’ la penalidad por una infracción a esta regla es a discreción del Jurado y podrá ser distinta que una descalificación.

‘[NP]’ la regla no puede ser protestada por un barco. Esto modifica el RRV 60.1(a).

‘[SP]’ la penalidad por una infracción a esta regla será impuesta por la Comisión de Regata sin audiencia. Esto modifica

Los avisos a los competidores serán publicados en:

- a) Tablero Oficial de Avisos (TOA) de la CNP.

## **2. REQUISITOS DE TRIPULACION:**

Para poder ser premiada, cada embarcación inscrita, debe incluir en su dotación oficiales de Reserva de las compañías RNY, o CORNAV u oficiales en servicio activo o invitados especiales de acuerdo a la siguiente tabla:

Eslora mayor o igual a 40 pies:	4 tripulantes
Eslora menor a 40 hasta 30 pies:	3 tripulantes
Eslora menor a 30 pies:	2 tripulantes

El yate que no cumpla este requisito, no será premiado y su lugar para la premiación pasará al siguiente yate que cumpla con esta condición a menos que la organización no haya podido proveer los tripulantes requeridos en este punto. El Capitán de un yate que no cumpla esta condición deberá hacer presente esta situación en el momento de la inscripción para ser eximido de este requisito.

## **3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

3.1 Todo cambio en las instrucciones de regata se comunicará en la Reunión de Capitanes.

3.2 De acuerdo a RRV 90.2(c), se podrán realizar cambios verbales en el agua por el canal VHF 71 oficial de la regata, hasta la señal de atención de la clase respectiva en donde aplicará dicho cambio.

3.3 Se podrá modificar recorrido de la regata lo que será comunicado por radio a toda la flota.

## **4. SEÑALES EN TIERRA**

4.1 Las señales en tierra se harán en el Mástil de Señales ubicado en el Club Sede.

4.2 Modifica WS Señales de Regata: el arriado de la Señal de Postergación en tierra significa que “60 minutos después se dará sgte. señal en Zona de Regatas, a menos que a esa hora la regata sea postergada nuevamente o anulada”.

## **5. PROGRAMA DE REGATAS**

5.1 Solo hay una prueba de travesía, igual para todos los barcos, y que salen todo juntos en una misma secuencia de partida para IRC Regata, IRC Crucero, IRC Clásicos, J105 y j70.

5.3 Programa:

Fecha Eventos Horario Lugar

Sábado 29 de Noviembre Atención Oficina de Regatas CNP

Inscripciones 9:30-10:30 Rincón del Navegante

Reunión de Capitanes 10:30

Señal de atención Regata Travesía 12:00 Bahía de Algarrobo

Evento de camaradería y premiación Al término de la regata

## **6. BANDERA DE CLASE**

Bandera de partida (Señal de atención, 5 minutos antes de señal de largada), para todas las clases que participan de la regata travesía, será la bandera de la Cofradía Náutica del Pacífico.

## **7. AREA DE REGATA**

Será toda la zona hacia el este de la línea formada entre isla Peñablanca y el límite norte de playa Tunquén.

## **8. RECORRIDO**

8.1 A menos que en reunión de capitanes se indique otra cosa, el recorrido será el siguiente para la regata Travesía:

MARCAS

Partida única para todas las clases de la Regata Travesía:

Sector Bahía de algarrobo entre lancha CR y boya cilíndrica amarilla

Boya Barlovento Tunquen por babor Boya Cilíndrica Amarilla

Boya Canelo por babor Boya Cilíndrica Amarilla

Llegada todas las clases de la Regata Travesía:

Entre Boya y Lancha CNP por estribor

## **9. MARCAS**

9.1 Las marcas están descritas en el Anexo A para la Regata Travesía.

## **10. AREAS QUE SON OBSTACULO**

Rocas Los Farellones, en caso que el track considerado por la comisión pase por esa zona.

## **11. PARTIDA**

11.1 Las regatas se largarán según la Regla 26 del RRV con la señal de atención 5 minutos antes de la partida.

11.2 La línea de partida será la línea formada entre la boya Cilíndrica amarilla ( por Babor) y el asta barco CR con bandera naranja ( por Estribor)

11.3 Adicionalmente a lo establecido en RRV 29.1 la Comisión de Regata intentará comunicar por el canal VHF 72 oficial de la regata los barcos pasados en la partida. Una falla en hacer esta comunicación o en hacerla con precisión de tiempo no será motivo para un pedido de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

## **12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO**

12.1 Se comunicará por radio a toda la Flota

## **13. LA LLEGADA**

13.1 La línea de llegada para la regata travesía será la formada entre el asta barco CR que exhibe una bandera azul (por estribor) y la boya ( por babor).

## **14. SISTEMA DE PENALIZACIÓN**

Se modifica RRV 44.1, de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

## **15. TIEMPOS LIMITE**

15.1 No se dará largada después de las 15:30 hrs.

15.2 El tiempo límite para que el primer barco complete el recorrido será de 3 horas a partir de la señal de salida para la regata Travesía.

15.3 El tiempo límite para que lleguen los barcos luego del primer barco llegado será de 60 minutos para la regata Travesía.

## **16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACIÓN**

16.1 Límite de Tiempo para Protestar

Protestas Ratings 12:00 hrs del día de regatas programado para la clase.

Otras Protestas

60 minutos después de la hora de llegada del último barco de cada clase en la última regata del día.

Plazo para Pedidos de Reparación según el motivo. Esto modifica RRV 62.2.

Resultados publicados antes de las 18 hrs.

Hasta 30 minutos después de la publicación.

#### Otros Pedidos de Reparación Según RRV 62.2

16.2 Los formularios de protesta estarán disponibles en la oficina de regata. Las protestas y pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

16.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias, de su lugar y hora, se publicarán en el TOA no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar.

16.4 Los avisos de protestas presentados por la Comisión de Regatas, la Comisión Técnica o la Comisión de Protestas, se publicarán en el TOA a fin de informar a los veleros conforme lo dispuesto por RRV 61.1 (b).

16.5 A efectos de la Regla RRV 65.2, la autoridad calificada será la Comisión Técnica.

16.7 Las infracciones a una regla de clase podrá tener una penalidad distinta a la descalificación (DP), si así lo decide el jurado.

### **17. VALIDEZ, CLASIFICACIONES Y PUNTAJES**

17.1 Se usará el sistema de puntuación baja del reglamento WS vigente.

17.2 El campeonato será válido con una regata completada.

17.3 Habrá una clasificación general para IRC Regata, IRC Crucero, IRC Clásicos, J24, J70 y, J105 utilizando el sistema de rating IRC.

17.4 La organización establecerá otras clasificaciones y premios de acuerdo a la cantidad de inscritos.

### **18. REGLAS DE SEGURIDAD [NP] [DP]**

Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la Comisión de Regata en cuanto sea posible.

### **19. COMUNICACIONES RADIALES**

19.1 El canal VHF oficial de lregata será: VHF 71 USA.

19.2 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos. [DP]

19.3 Es responsabilidad de los competidores disponer de los medios necesarios para ser capaz de recibir en forma adecuada de las transmisiones emitidas por la Comisión de Regata

19.4 No se recibirán por VHF confirmaciones de participación ni cambios de tripulación.

### **20. PREMIOS**

20.1 Se premiará los tres primeros lugares de cada clase .

20.2 Se premiará al yate que cruce la meta en primer lugar. Premio Cinta Azul.

20.3 Se podrá entregar otros reconocimientos especiales a criterio de la Organización.

## **21. RESPONSABILIDAD**

Los competidores participan de este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 3, Decisión de Regatear.

La autoridad organizadora, autoridades de regata, auspiciadores, co-auspiciadores, media partners, patrocinadores y colaboradores, no aceptarán responsabilidad alguna por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.



ANEXO 1 RECORRIDO

